

C. ELIAZAR VELAZQUEZ BENAVIDEZ

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600006423**, relativa a:

1.-Número de infracciones levantadas por los agentes de movilidad y tránsito durante el año 2022 a conductores de vehículos, 2.-Número de infracciones levantadas por los agentes de movilidad y tránsito durante el año 2022 a conductores de motocicletas. 3.-Número de detenciones por faltas administrativas durante el año 2022 realizadas por las fuerzas de seguridad. 4.-Número de vehículos asegurados durante el año 2022 por contar con reporte de robo. 5.-Número de motocicletas aseguradas durante el año 2022 por contar con reporte de robo.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

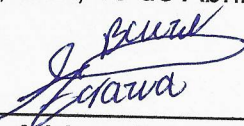
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 19 de Abril de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 45.0/8.0/137.1C

Oficio: 175/2023

No de expediente: 004/2023

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información
Xichú, Guanajuato a 20 de abril del 2023

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.

P r e s e n t e:

Por medio del presente curso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envié un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el Oficio No.160/2023 enviado por su despacho a esta Dirección el día 17 del presente mes del año en curso, en el cual solicita la siguiente información:

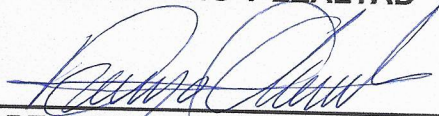
1. Número de infracciones levantadas por los agentes de movilidad y tránsito durante el año 2022 a conductores de vehículos, 2.- Número de infracciones levantadas por los agentes de movilidad y tránsito durante el año 2022 a conductores de motocicletas. 3.- Número de detenciones por faltas administrativas durante el año 2022 realizadas por las fuerzas de seguridad. 4.- Número de vehículos asegurados durante el año 2022 por contar con reporte de robo. 5.- Número de motocicletas aseguradas durante el año 2022 por contar con reporte de robo.

En respuesta a la información solicitada en los puntos 1,2 No se realizó ninguna infracción a conductores de vehículos y conductores de motocicletas;

3.- 11 (once) detenciones por faltas administrativas durante el año 2022;
4 y 5 Ningún vehículo y motocicleta aseguradas por contar con reporte de robo

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"



INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.
DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.



C.c.p.: Archivo

El que no vino para servir.